

Talento INDUSTRIAL

4.0



ABRIL 2024

ORGANIZACIONES EJECUTORAS

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

Libertad Digital

ÍNDICE

I.	RESUMEN EJECUTIVO.....	3
II.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.....	4
III.	ANTECEDENTES.....	5
IV.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.....	6
V.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	6
VI.	ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.....	6
VII.	RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES CLAVES.....	7
VIII.	RESULTADOS ESPERADOS.....	8
IX.	COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA.....	8
X.	INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROGRAMA.....	9

I. RESUMEN EJECUTIVO

La propuesta de un programa competitivo de formación de talentos como “Talento Industrial 4.0” sobre programas de formación sobre tecnologías digitales como habilitadores para aumentar la competitividad de los jóvenes industriales, ha sido diseñada por LIBERTAD DIGITAL, en colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y basada en la experiencia acumulada en el desarrollo de programas de formación y fortalecimiento de competencias en desarrollo de softwares y tecnologías. La misión de esta iniciativa es capacitar talento joven en habilitadores digitales de Big Data e Inteligencia Artificial para que puedan insertarse en el mundo laboral del sector de manufactura local.

Esto se logrará a través de horas de capacitación y certificaciones en herramientas tecnológicas y habilitadores digitales como Big Data e Inteligencia Artificial dentro del contexto del Big Data Science. Ya que se busca dar rostro humano a la tecnología a través de la difusión, capacitación y fortalecimiento de las habilidades que permitan el desarrollo del talento digital, promoviendo una sociedad más responsable, innovadora y comprometida con el progreso.

La metodología usada en esta iniciativa será la detallada a continuación:

- Selección de diez (10) participantes, para atravesar procesos de transformación y formación en materia de digitalización.
- Un (1) taller en habilitadores digitales con duración de doce semanas.
- Un (1) Informe final que debe incluir toda la metodología utilizada en el proceso de formación de los programas, cada habilidad y conocimiento adquirido, así como la evaluación de cada participante.



II. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA

1	País	República Dominicana
1.2	Título	Talento Industrial 4.0
1.3	Región(es)/ Ubicación(es)	Santo Domingo
1.4	Duración	12 semanas
1.5	Presupuesto	USD\$ 2,900.00
1.6	Objetivos	<p>Objetivo general: Capacitar talento joven en habilitadores digitales de Big Data e Inteligencia Artificial para que puedan insertarse en el mundo laboral del sector de manufactura local.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Añadir competencias sobre el manejo de los habilitadores digitales: Big Data e Inteligencia Artificial.• Asegurar la educación continua en temas de I4.0 como parte del plan de desarrollo de las mipymes industriales y el fortalecimiento del talento.• Fomentar la cultura sobre tecnologías digitales con el propósito de generar “Mindset” de innovación en las industrias de manufactura local con talento local y joven.
1.7	Beneficiarios	10 jóvenes
1.8	Organizaciones ejecutoras	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y Libertad Digital

III. ANTECEDENTES

En consonancia con el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del MICM en su objetivo estratégico 9.2 que plantea: “Fomentar la Industrialización y la Industria 4.0” teniendo como línea de acción de la Estrategia Nacional de Desarrollo END 2030 en su punto 3.5.4.2 “Apoyar el incremento de la eficiencia y productividad de las empresas manufactureras, incluyendo, entre otros, asesoría en la reorganización de los procesos productivos y adquisición de tecnología, conforme a las mejores prácticas internacionales”, se crea el MACRO PROGRAMA INDUSTRIAS DIGITALES de tal manera, desde el Viceministerio de Desarrollo Industrial (VDI) del MICM se estructura el referido programa a favor de la industria de manufactura local en materia de transformación digital y encaminará a dicho sector hacia la Industria 4.0.

El Macro Programa de Industrias Digitales es una iniciativa del Viceministerio de Desarrollo Industrial (VDI) del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), el cual consciente de la importancia y trascendencia de la transformación digital para la industria nacional, ha desarrollado una serie de programas con el propósito de promover la transformación digital en las industrias de manufactura local de la República Dominicana. Entre los objetivos específicos del “Macro Programa Industrias Digitales” se encuentran: acercar a la industria dominicana a la adopción de la industria 4.0 incrementar el valor agregado y el empleo cualificado en el sector industrial, así como potenciar el crecimiento e integración de los sectores industriales en las cadenas globales de valor.

A razón de esto es que nace el Plan de Transformación Digital para la Industria Manufacturera Local como un proyecto de apoyo al Macro Programa de Industrias Digitales, que tiene como tarea establecer los objetivos y líneas de acción que se deberán llevar a cabo para fomentar la reconversión tecnológica del sector industrial de forma tal que se puedan adaptar a los retos que presenta la cuarta revolución industrial.

El Plan de Transformación Digital para la Industria Manufacturera Local es la hoja de ruta que debe ejecutar el sector manufacturero local para elevar sus niveles de digitalización. Destacando su eje 2 sobre Fortalecimiento del Talento, enfocado en el desarrollo de los conocimientos y capacidades necesarias para identificar herramientas y estrategias de utilidad, implementarlas y aprovechar todos los beneficios que traen consigo. Esta intervención responde a la línea de acción 2.2 que establece la Capacitación y Formación Continua a Trabajadores y Mandos Intermedios para lograr integrar las tecnologías en la industria, logrando con esto facilitar el trabajo y potencializar los resultados.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa “Talento Industrial 4.0”, tienen como propósito capacitar talento joven en habilitadores digitales de Big Data e Inteligencia Artificial para que puedan insertarse en el mundo laboral del sector de manufactura local, a través de capacitaciones con una metodología pedagógica innovadora online e híbrida, que garantiza un seguimiento efectivo de los aprendizajes a través de la figura de un mentor quien acompaña a los jóvenes en su proceso de formación.

V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo general:

- Capacitar talento joven en habilitadores digitales de Big Data e Inteligencia Artificial para que puedan insertarse en el mundo laboral del sector de manufactura local.

Objetivos específicos:

- Añadir competencias sobre el manejo de los habilitadores digitales: Big Data e Inteligencia Artificial.
- Asegurar la educación continua en temas de I4.0 como parte del plan de carrera de las Mipymes industriales.
- Fomentar la cultura sobre tecnologías digitales con el propósito de generar “Mindset” de innovación en las industrias de manufactura local.

VI. ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

1	Firma del acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y Libertad Digital.
2	Selección de diez (10) estudiantes por Libertad Digital para participar en los Master Class sobre Big Data e Inteligencia Artificial.
3	Definir guía académica del programa acorde a los objetivos planteados.
4	Velar por la correcta ejecución de los objetivos propuestos.
5	Impartir capacitación a los jóvenes para la transferencia de conocimientos sobre Big Data e Inteligencia Artificial.
6	Realizar un informe final, que documente la experiencia de cada joven beneficiario.

VII. RESPONSABILIDADES DE LOS ACTORES CLAVES

Organismo	Responsabilidad
<p>Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar, junto a Libertad Digital, los lineamientos necesarios para la realización de los programas de formación en Big Data e Inteligencia Artificial. • Supervisar de manera conjunta con Libertad Digital los distintos trabajos desarrollados para la realización de los talleres. • Designar un representante quien será responsable de la coordinación general, la supervisión técnica, las aprobaciones y las asesorías necesarias para llevar a cabo los talleres. • Revisar y supervisar que los entregables desarrollados por Libertad Digital, cumplan con los criterios contemplados en los lineamientos definidos. • Aportar los fondos acordados para la realización de los talleres conforme se encuentra estipulado en el Acuerdo.
<p>LIBERTAD DIGITAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la correcta ejecución y transparencia en las erogaciones vinculadas a cada actividad realizada. • Desarrollar, juntamente con el MICM, los lineamientos necesarios para la realización de los talleres. • Supervisar de manera conjunta con el MICM la ejecución de los distintos trabajos necesarios para la elaboración de los talleres. • Designar un representante quien será responsable de la coordinación general, la supervisión técnica, las aprobaciones y las asesorías necesarias para llevar a cabo los talleres. • Disponer de los perfiles profesionales necesarios para que se cumpla con los lineamientos establecidos para la elaboración de los talleres. • Revisar y supervisar que los entregables desarrollados por el equipo profesional designado cumplan con los criterios contemplados en los lineamientos definidos. • Remitir de manera periódica al MICM, a través de informes de ejecución, las evidencias que comprueben la ejecución técnica y financiera de los entregables desarrollados; Todos los informes deberán estar acompañados de la documentación que sustentan los balances y egresos contenidos en los mismos.

VIII. RESULTADOS ESPERADOS

1. Diez (10) jóvenes capacitados en Tecnologías Digitales.

IX. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

- **Por el MICM:**
Fantino Polanco
Viceministro de Desarrollo Industrial
✉ Correo electrónico: fantino.polanco@micm.gob.do
- **Por Libertad Digital:**
José Armando Tavarez
Presidente
✉ Correo electrónico: info@libertaddigital.do

X. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROGRAMA

EQUIPO TÉCNICO DEL PROGRAMA:

Martha Michelle Asensi R.

Encargada del Departamento de Fomento a la Productividad e Innovación del Viceministerio de Desarrollo Industrial

✉ Correo electrónico: martha.asensi@micm.gob.do

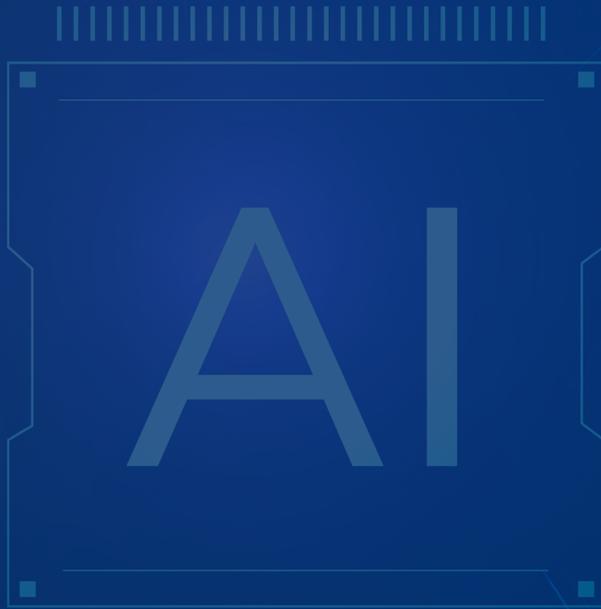
☎ Contacto: (809) 685-5171; ext: 1310

Melissa M. Valera Rincón.

Especialista Sectorial del Departamento de Fomento a la Productividad e Innovación del Viceministerio de Desarrollo Industrial

✉ Correo electrónico: melissa.valera@micm.gob.do

☎ Contacto: (809) 685-5171; ext: 6506



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES



**TALENTO
INDUS
TRIAL 4.0**